

**Curso internacional:**  
**“Instrumentos de la protección social a lo largo del ciclo de vida”**  
CEPAL, 23 de mayo de 2017

# **MONITOREO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL**



**Rodrigo Martínez**  
División de Desarrollo Social

# *INTRODUCCIÓN*



# ¿Qué entendemos por evaluación?

3

<b>Criterio</b>	<b>“Tradicición”</b>
Diagnosticar una situación	Educación, Salud Psicología
Logro de objetivos sustantivos (Impacto)	Educación, Salud, Ciencias Sociales
Logro de objetivos y metas operativas (Productividad)	Administración
Presupuesto y ejecución financiera	Contabilidad
Costos y beneficios	Economía

Evaluar significa distintas cosas según la tradición

# Política social: ¿Cuál es su objetivo?

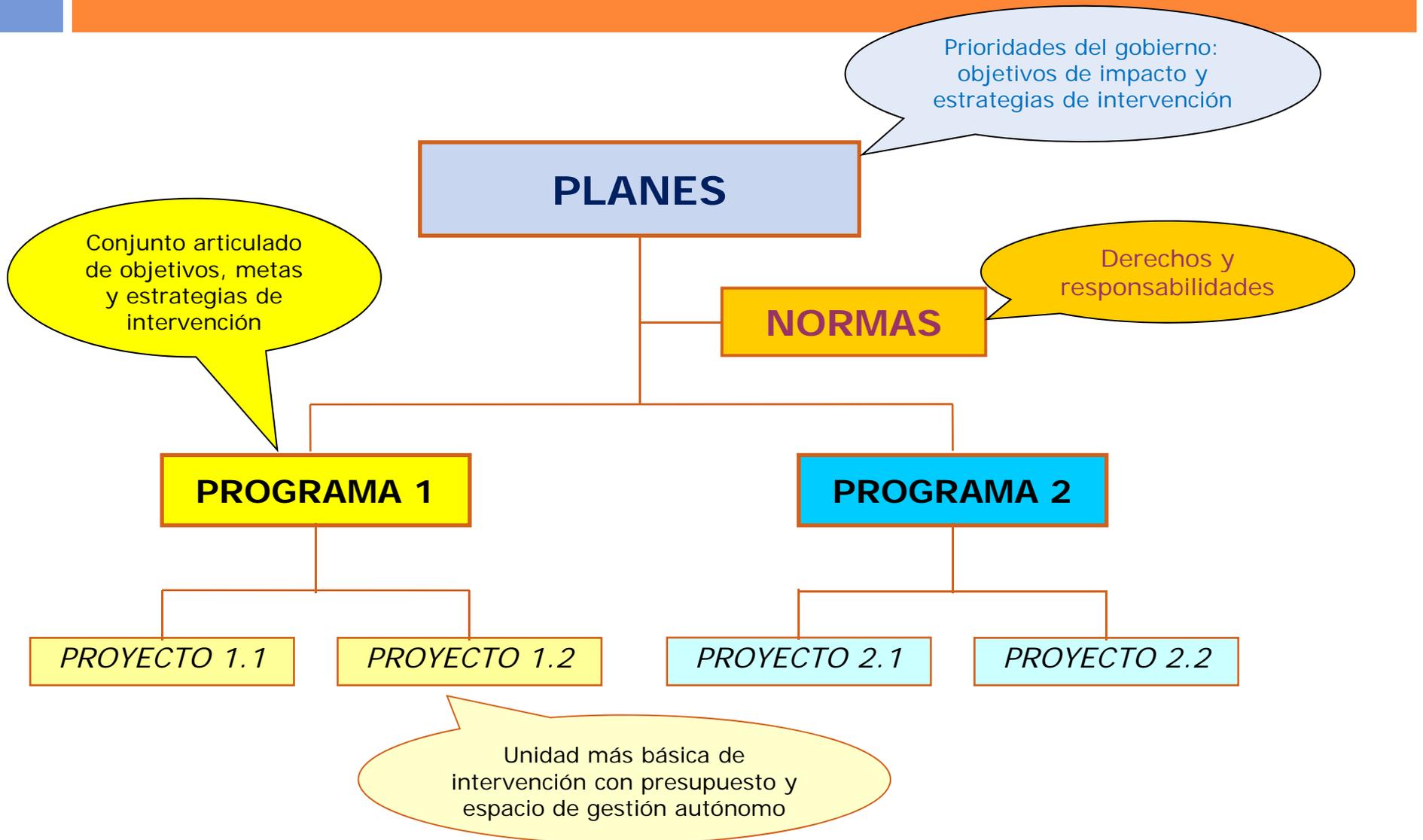
- ✓ Mejorar la calidad de vida de la población de un país, región o localidad.
- ✓ Atender a “grupos vulnerables”.
- ✓ Proteger los derechos sociales, económicos y culturales de las personas.
- ✓ Garantizar servicios de salud, educación, trabajo, seguridad social ...
- ✓ Mitigar efectos negativos del desarrollo económico.
- ✓ Proteger ante desastres naturales...
- ✓ Solucionar “**problemas sociales**” o minimizar sus consecuencias.

La **política social** es la encargada de identificar, diseñar e implementar soluciones a los problemas sociales existentes, mitigar sus efectos y anteponerse a escenarios de vulnerabilidad



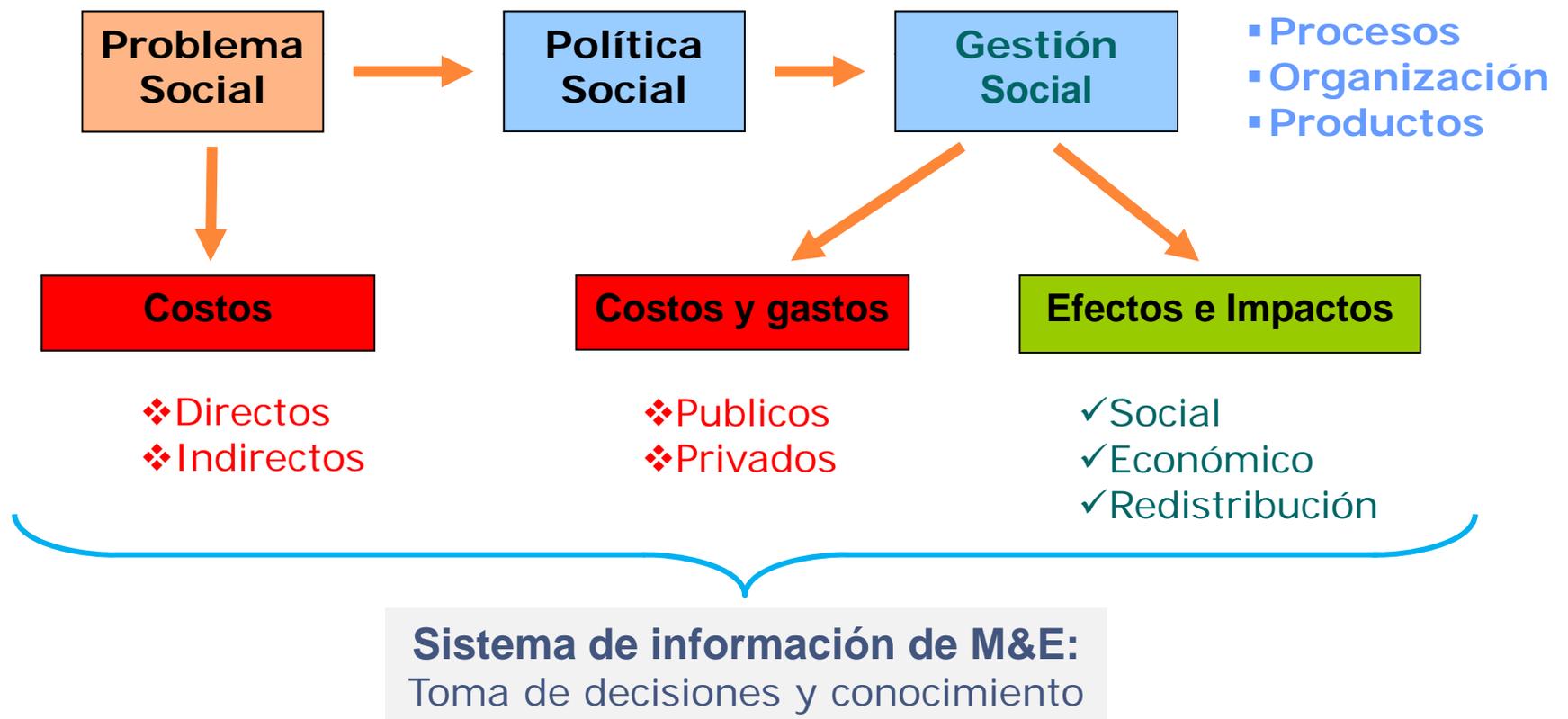
Su objetivo es producir **impacto** sobre los problemas sociales, disminuir **brechas**, aumentar la **equidad**

# Componentes de la política social



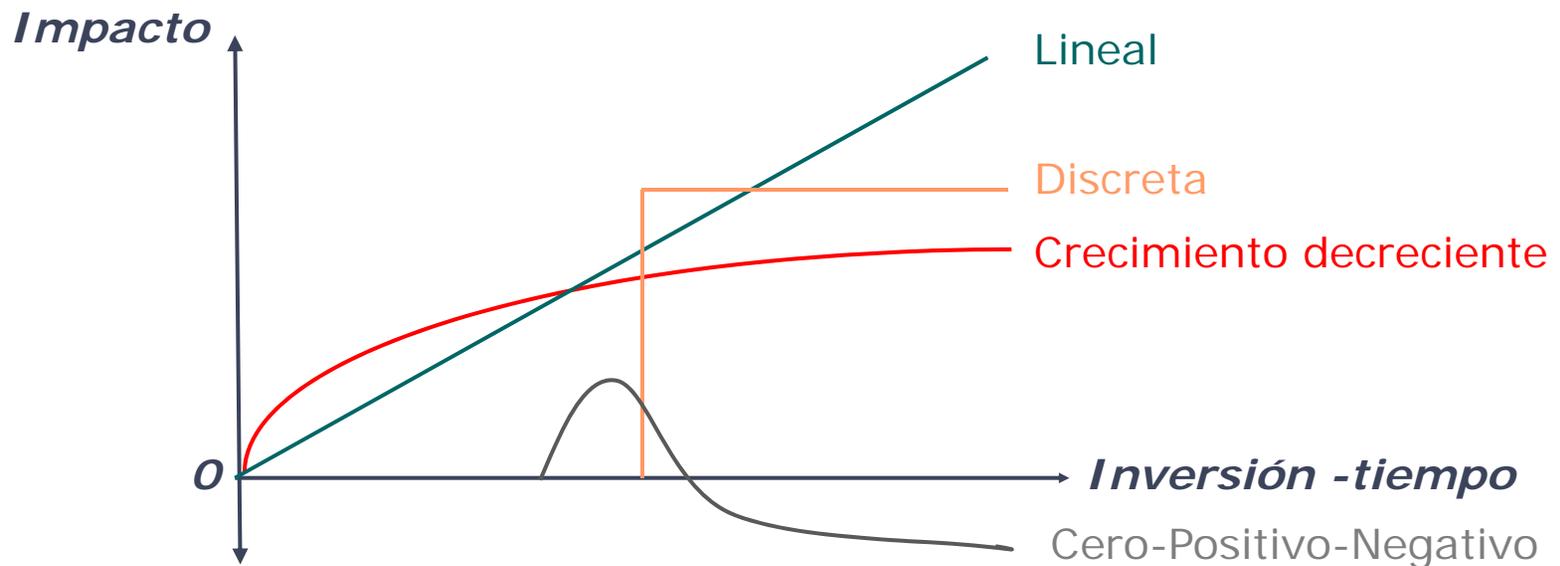
# Política social y gestión social

**Gestión social** → Sistema de toma de decisiones para la implementación de los componentes de una política social: los planes y sus normas, programas y proyectos.

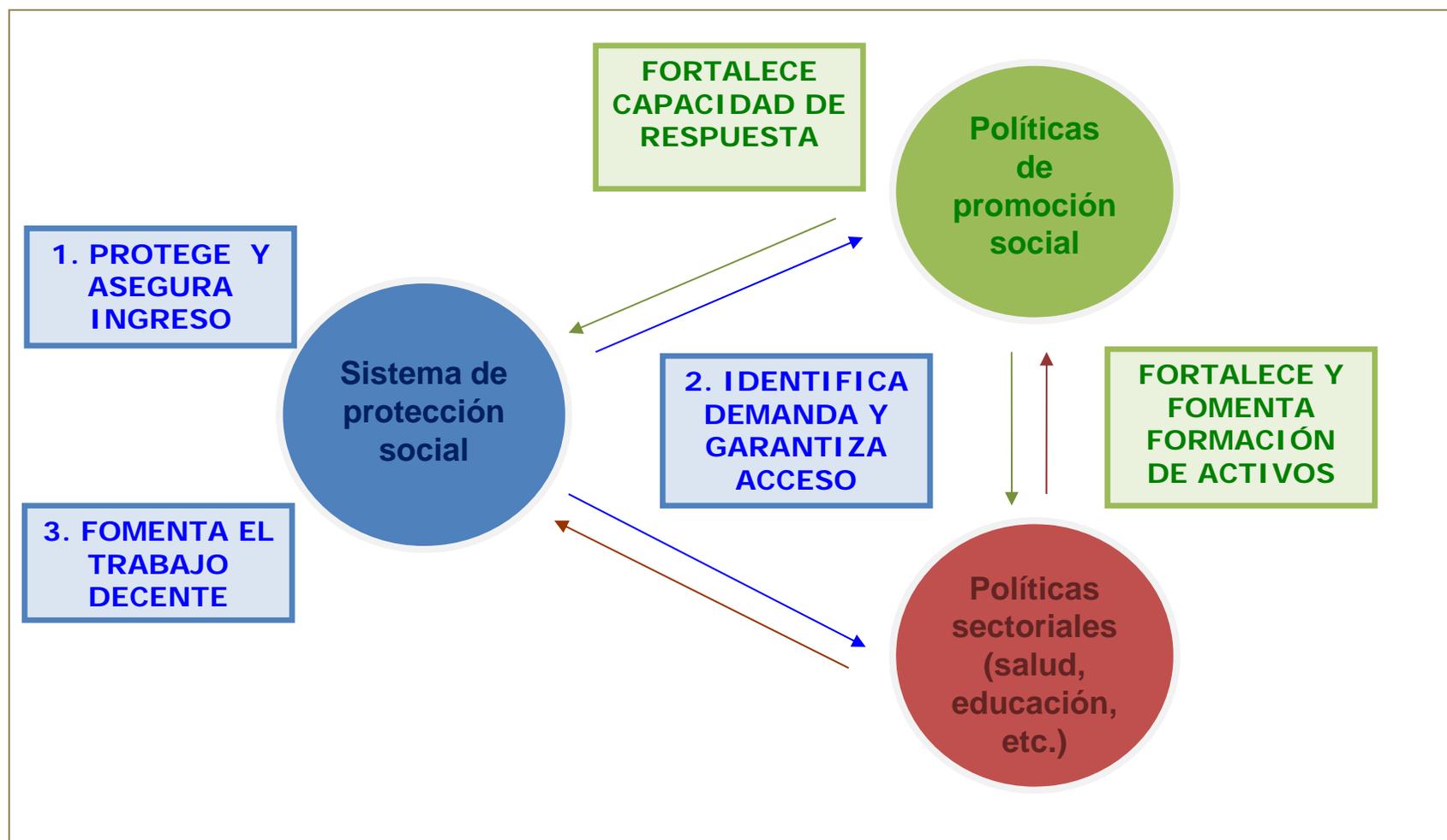


# Tendencias de impactos

- Las variables de impacto y de efecto pueden tener distintas tendencias, cada instrumento de política las puede afectar de manera diferente.
- En la mayoría de los casos no ocurren en corto tiempo sino que son proceso de largo plazo. Una única foto puede conllevar conclusiones erróneas.
- El desafío es identificar los cambios de tendencias agregados de las políticas, incluyendo especificidades e interacciones.



# La protección social: sus funciones/objetivos y relación con el conjunto de la política social



# *MONITOREO Y EVALUACIÓN*



# Ciclo de Vida de un Proyecto y Tipos de Evaluación



En la evaluación Ex – Ante se proyecta,  
en la evaluación Ex – Post se verifica

# Monitoreo y Evaluación de procesos

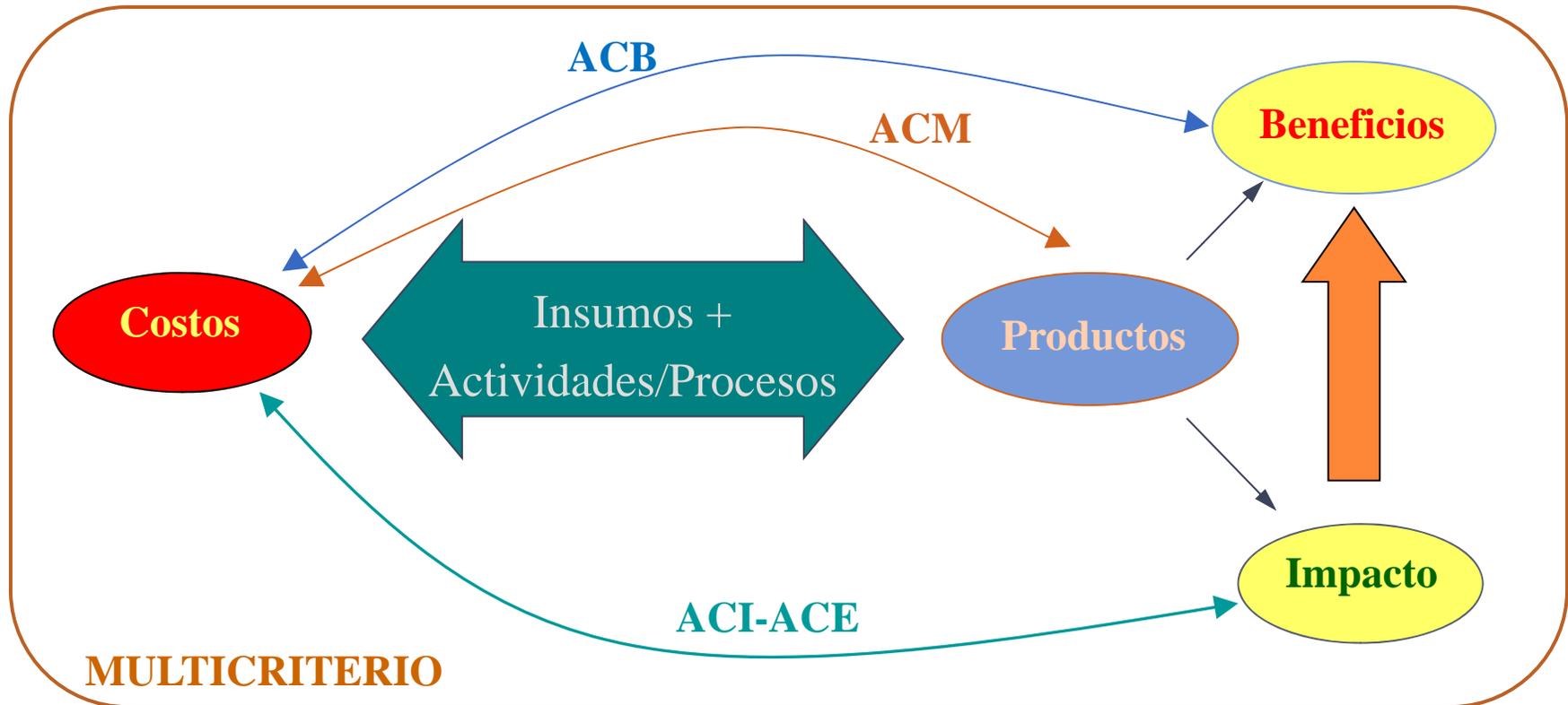
1. Contraste de ejecución respecto del diseño.
2. Evaluar resultados de actividades y procesos (input – output):
  - I. Calidad objetiva y subjetiva
  - II. Eficacia y productividad
  - III. Eficiencia, costos y recursos.
  - IV. Control de tiempos
3. Contrastar resultados entre distintos implementadores – unidades gestoras
4. Evaluar calidad del diseño y factibilidad de su implementación
5. Generar aprendizaje:
  1. Analizar causas de éxitos y fracasos
  2. Analizar variables externas – contexto
  3. Mejorar instrumentos de gestión.

Diseños con enfoque de procesos y programación detallada son centrales para realizar un buen monitoreo de la gestión y evaluar sus procesos.

# Monitoreo: algunos indicadores relevantes para protección social

1. **Cantidad:** de pensiones otorgadas, transferencias realizadas, becas y otros.
2. **Cobertura:** de población pensionada, estudiantes becados y familias en condición de pobreza, entre otros.
3. **Eficacia:** relación entre las cantidades y coberturas programadas y los resultados reales.
4. **Focalización:** errores de inclusión (por ejemplo, pensiones sociales entregadas a adultos mayores con seguridad social) y exclusión (indigentes sin acceso a transferencias de ingreso para población en pobreza extrema), grado (proporción de "beneficiarios legítimos" de becas que sí son parte de la población objetivo), efectividad (relación de la proporción de beneficiarios legítimos de los PTC y la población objetivo en el total de la población) y eficiencia de focalización (relación entre los costos del proceso de focalización y los de la entrega de pensiones).
5. **Calidad:** cumplimiento de estándares de valor y frecuencia de entrega de transferencias, percepción de los destinatarios sobre estas y el proceso de entrega, y heterogeneidad y variabilidad de servicios.
6. **Recursos:** en especie, transformados en moneda por tipo de costo, ejecución presupuestaria de los procesos y entrega de servicios.
7. **Duración-tiempos:** de ejecución de procesos administrativos y entrega de transferencias y becas, holguras y retrasos respecto a lo programado.
8. **Eficiencia:** recursos y tiempos destinados a cada proceso en relación a la eficacia de ejecución de lo programado y comparativo entre proyectos.

# Metodologías de evaluación de proyectos



Beneficio = Impacto económico

Para estimar todos los beneficios es preciso estimar los impactos

# Modelos de evaluación de impacto de programas

- *Diseño experimental clásico:  $(Y^P_1 - Y^P_0) - (Y^C_1 - Y^C_0)$*
- *Diseños cuasi experimentales*
  - ▣ Grupo de comparación no aleatorio
  - ▣ Pareo de casos
- *Diseños pre-experimentales*
  - ▣ Sólo después con grupo equivalente
  - ▣ Antes-después sin grupo de comparación
  - ▣ Series cronológicas

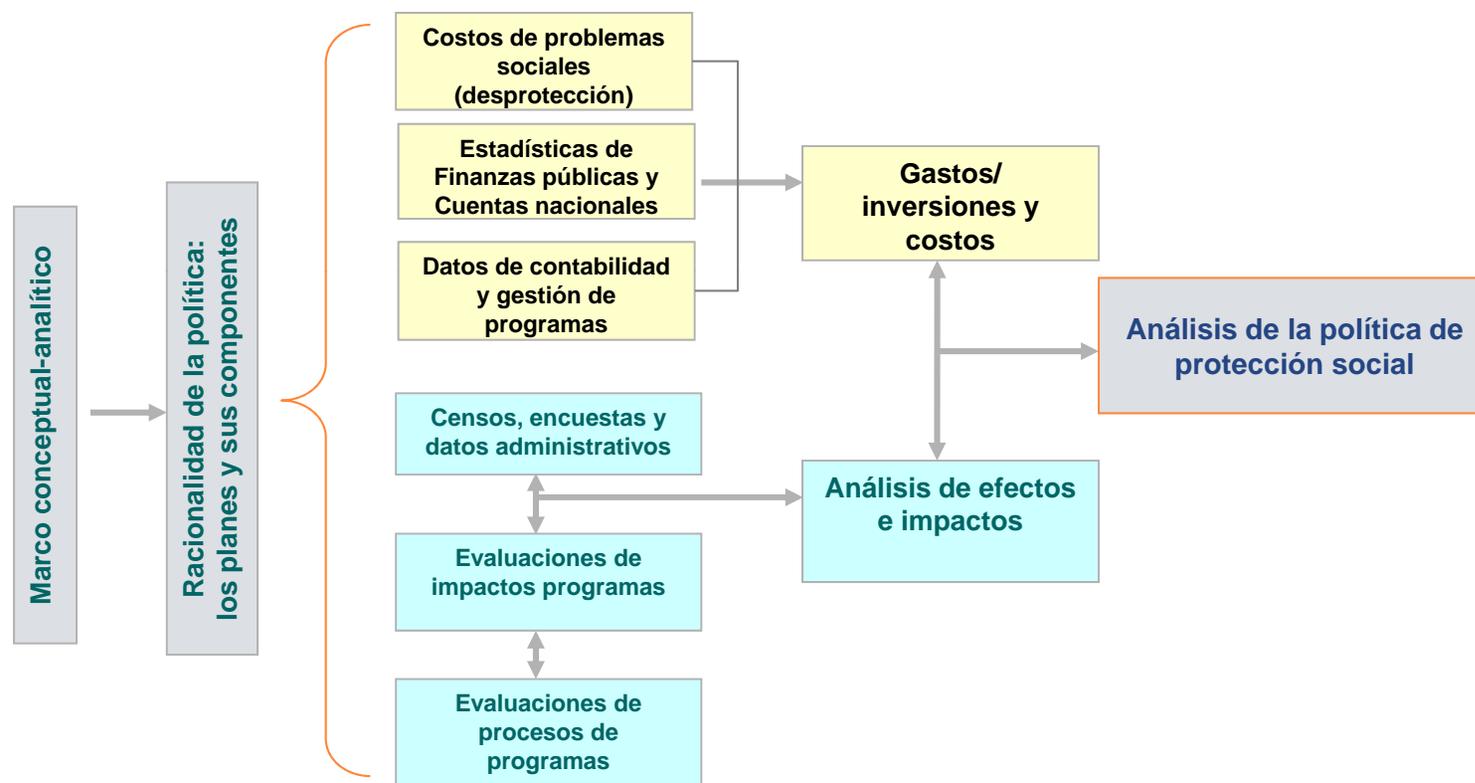
# Consideraciones sobre las evaluaciones de impactos en ALC

- Se expandieron a partir de los años 90
- Centradas en programas o en sus proyectos o unidades de implementación.
- Aisladas del monitoreo y de la evaluación organizacional y de procesos.
- No consideran los costos del problema y rara vez incluyen costos de implementación.
- Fuertes en métodos estadísticos y confiabilidad interna.
- Débiles en capacidad inferencial – validez externa
- ...

# Un análisis comprensivo de la política de protección social requiere:

- **Un modelo** que refleje:
  - ▣ sus componentes (contributivo, no contributivo y regulación de mercado laboral),
  - ▣ sus interacciones, sinergias y fricciones (esperadas o potenciales),
  - ▣ la identificación de externalidades (positivas y negativas), que puedan ocurrir en otros ámbitos (impactos indirectos).
  - ▣ Si existe un plan explícito, esta labor puede ser relativamente sencilla, de lo contrario será necesario hacer una deconstrucción de la política implícita en las acciones existentes, siempre sobre la base de un marco analítico que sustente el modelo.
- Conocer el **papel de los distintos actores** públicos y privados, así como organizaciones autónomas, no relacionadas a la política formal.
- Que en su evaluación **se considere**:
  - ▣ Estadísticas sociales comparables (agregadas y segmentadas) e información confiable sobre la gestión física y financiera de los planes, programas y proyectos ejecutados por los distintos actores.
  - ▣ Sistematizar los resultados de evaluaciones de impacto de programas, su coherencia interna y validez externa a la luz del marco analítico-conceptual de referencia de la política.
  - ▣ Complementar la mirada con información de costos y gastos.

# Modelo de análisis de la gestión a nivel de políticas



Transitar de la evaluación de proyectos o programas al nivel de las políticas conlleva riesgos en cuanto a precisión de las estimaciones.

Pero permite incorporar al conjunto de componentes y amplía la perspectiva al contexto, brinda profundidad analítica y facilita la toma de decisiones informada.

# Resumen del estado del arte en la región



## 1. Avances.

1. Difusión y desarrollo de herramientas para monitoreo y evaluación.
2. Expansión de la cultura de la evaluación.
3. Implementación de instrumentos de gestión.
4. Desarrollo de modelos y técnicas de evaluación de impactos.
5. Incorporación de variados actores, incluida la academia.
6. Progreso tecnológico ha facilitado su implementación.
7. Al alero de los PTC se han generado espacios de oportunidad para estos procesos.

## 2. Retos

1. Profundidad y extensión de los análisis
2. Integralidad de los sistemas de MyE.
3. Articular efectividad con costos
4. Ampliar análisis más allá de los programas.

**Curso internacional:**  
**“Instrumentos de la protección social a lo largo del ciclo de vida”**  
CEPAL, 23 de mayo de 2017

**GRACIAS**



**Rodrigo Martínez**  
División de Desarrollo Social